

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO ÚNICO NACIONAL 680013105004200500100-01

RADICADO INTERNO: 42992

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación **RECURRENTE**: EVELIO GALVIS VALDERRAMA

OPOSITOR: CAMPOLLO SA FECHA SENTENCIA: 07/09/2016 IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL 109-2016

DECISIÓN: CASA - SIN COSTAS

El presente Edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 20/01/2017, a la 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T.S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibídem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del termino de fijación del Edicto.

DINORA CECILIA DURÁN NORIEGA Secretaria Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

El presente edicto se desfija hoy 20/01/2017, a las 5:00 p.m.

DINORA CECILIA DURÁN NORIEGA Secretaria Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia